



En virtud de acuerdo adoptado por la Junta Directiva y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** con arreglo a los siguientes términos:

- LUGAR: CENTRO ICTIOGENICO DE NAVA
"MONTESQUISO/FRAINOQUISO"
LA LLERA, C.P 33529, NAVA.
- DIA: 2 de octubre de 2021.
- HORA: 11:00 horas en primera convocatoria; 11:30 horas en segunda convocatoria y **12:00 horas en tercera y última.**

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior.
- 2º.- Informe anual de cuentas temporada 2019/2020.
Presupuesto temporada 2020/2021.
Esta Asamblea no se pudo celebrar como de costumbre en el mes de diciembre como consecuencia de la pandemia por la COVID-19.
- 3º.- Informe de actividades de la Real Asociación.
- 4º.- Propuesta de cobro de UN EURO (1,00 EURO) a los socios que encarguen a la Asociación gestiones que impliquen tener que enviar correos postales distintos del envío de tarjetas de socio y justificantes de solicitud de cotos en Asturias (como la gestión del pago de cotos de otras comunidades).
- 5º.- Ruegos y Preguntas.

ALEJANDRO PIDAL GARCIA
Secretario de la Real Asociación Asturiana de Pesca Fluvial

Normas para el desarrollo de la Asamblea: Se realizará al aire libre, será obligatorio el uso de mascarilla y se mantendrá por los asistentes un distanciamiento social mínimo de 1,5 metros.